

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)  
(En Pesos)

Fecha de actualización: 04/01/2017  
DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Aguascalientes

Nombre del Programa: Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)	Ejercicio Fiscal Reportado	2016
---	----------------------------	------

Trimestre	4o Trimestre 2016
-----------	-------------------

Nombre del Proyecto General: Fortalecimiento de la infraestructura de la Universidad Autónoma de Aguascalientes para la atención del incremento y diversificación de la oferta educativa.

Objetivo General: Habilitar y fortalecer la infraestructura de los diferentes laboratorios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes a fin de atender el desarrollo de habilidades de los alumnos de los 15 programas educativos de reciente creación y que están en proceso de consolidación: Licenciaturas en Agronegocios, Biotecnología, Comercio Electrónico, Comercio Internacional, Logística Empresarial, Administración y Gestión Fiscal de PyMES, Ingeniería Automotriz, Biomédica, Robótica, Manufactura y Automatización Industrial, Energías Renovables, Diseño Mecánico, Licenciatura en Artes Escénicas, Licenciatura en Artes Cinematográficas y Audiovisuales y Licenciatura en Docencia del Francés y Español como Lengua Extranjera.

Costo total del Proyecto 2016 (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra			0.0		0.0
Equipamiento			2,505,685.0		2,505,685.0
<b>Total</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>2,505,685.0</b>	<b>0.0</b>	<b>2,505,685.0</b>

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Recurso total asignado 2016	Rubro	Monto asignado por Rubro	Monto Ejercido				TOTAL DEL MONTO EJERCIDO 2016	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado	
								Monto reportado en 2016 Trimestres							
								1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2017				
1	Dotar de la infraestructura necesaria para el desarrollo de las habilidades de los alumnos de la Licenciatura en Artes Escénicas y Licenciatura en Artes Cinematográficas y Audiovisuales	1 Contar con el equipamiento necesario para el desarrollo de las habilidades de los alumnos de la Licenciatura de Artes Escénicas y Audiovisuales	1.1.1	Adquisición del equipamiento necesario para la habilitación de los laboratorios de Producción y Edición de Cine del Centro de Ciencias de las Artes y la Cultura	253,332.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#,DIV/0!	
						Equipamiento	253,332.00	0.00	0.00	0.00	18,908.00	18,908.00	234,424.00	7.46%	
2	Dotar de la infraestructura necesaria para el desarrollo de habilidades de los 10 programas educativos que se imparten en el Campus Sur de reciente creación: Licenciaturas en Agronegocios, Comercio Electrónico, Logística Empresarial, Administración y Gestión Fiscal de PyMES, Ingeniería Automotriz, Biomédica, Robótica, Manufactura y Automatización Industrial, Energías Renovables y Diseño Mecánico.	1 Contar con el equipamiento necesario para el desarrollo de habilidades en la impartición de las materias de apoyo que imparte el Centro de Ciencias Agropecuarias a los alumnos de la Licenciatura en Agronegocios	2.1.1	Adquisición del equipamiento necesario para la habilitación de los laboratorios del Centro de Ciencias Agropecuarias	307,400.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#,DIV/0!	
		Equipamiento	307,400.00	0.00	0.00	0.00	47,550.20	47,550.20	259,849.80	15.47%					
		2 Contar con el equipamiento necesario para el desarrollo de habilidades de las Licenciaturas en Agronegocios, Comercio Electrónico, Logística Empresarial, Administración y Gestión Fiscal de PyMES	2.2.1	Adquisición del equipamiento necesario para la habilitación de los laboratorios del Centro de Ciencias Empresariales	156,746.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#,DIV/0!	
		Equipamiento	156,746.00	0.00	0.00	0.00	8,688.40	8,688.40	148,057.60	5.54%					
		3 Contar con el equipamiento necesario para el desarrollo de habilidades de las Ingenierías: Automotriz, Biomédica, Robótica, Manufactura y Automatización Industrial, Energías Renovables y Diseño Mecánico.	2.3.1	Adquisición del equipamiento necesario para la habilitación del laboratorio Automotriz	611,320.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#,DIV/0!
						Equipamiento	611,320.00	0.00	0.00	0.00	418,968.80	418,968.80	192,351.20	68.54%	
		2.3.2	Adquisición del equipamiento necesario para la habilitación del laboratorio de Energías Renovables	670,001.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#,DIV/0!
					Equipamiento	670,001.00	0.00	0.00	0.00	63,649.20	63,649.20	606,351.80	9.50%		
		2.3.3	Adquisición del equipamiento necesario para la habilitación del laboratorio de Biomédica	258,681.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#,DIV/0!
					Equipamiento	258,681.00	0.00	0.00	0.00	138,262.72	138,262.72	120,418.28	53.45%		
2.3.4	Adquisición del equipamiento necesario para la habilitación del laboratorio de Robótica	248,205.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#,DIV/0!	
			Equipamiento	248,205.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	248,205.00	0.00%				
GRAN TOTAL							2,505,685.00	0.00	0.00	0.00	696,027.32	696,027.32	1,809,657.68	27.78%	

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS (Impacto Académico)  
Presentarse el reporte de la meta académica alcanzada por la institución en el incremento de la matrícula obtenida por programa educativo beneficiado con la ejecución del Proyecto Ajustado apoyado con el ProEXES 2016.  
EN DESARROLLO

INFORME TÉCNICO  
Incluirse el listado de las Obras realizadas con recursos del ProEXES 2016 indicando su avance físico y financiero.  
NO APLICA

RECURSO COMPROMETIDO  
(Enlistar de forma breve y específica, conforme se disponga, los documentos mediante los cuales la IES compromete la aplicación del 100% del recurso federal, adjuntando en formato electrónico copia del o los documentos relacionados).  
SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN LOS FOLIOS DE LAS ADQUISICIONES COMPROMETIDAS CON LOS PROVEEDORES, LAS CUALES ASCIENDEN A \$ 1 770,041.97. CABE SEÑALAR QUE LA CANTIDAD NO EJERCIDA (SALDO) ES DE \$ 39,615.71

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)  
(En Pesos)

Fecha de actualización: 04/01/2017  
DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Aguascalientes

Nombre del Programa: Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) Ejercicio Fiscal Reportado 2016

Trimestre 4o Trimestre 2016

Nombre del Proyecto General: Fortalecimiento de la infraestructura de la Universidad Autónoma de Aguascalientes para la atención del incremento y diversificación de la oferta educativa.

Objetivo General: Habilitar y fortalecer la infraestructura de los diferentes laboratorios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes a fin de atender el desarrollo de habilidades de los alumnos de los 15 programas educativos de reciente creación y que están en proceso de consolidación: Licenciaturas en Agronegocios, Biotecnología, Comercio Electrónico, Comercio Internacional, Logística Empresarial, Administración y Gestión Fiscal de PyMES, Ingeniería Automotriz, Biomédica, Robótica, Manufacturas y Automatización Industrial, Energías Renovables, Diseño Mecánico, Licenciatura en Artes Escénicas, Licenciatura en Artes Cinematográficas y Audiovisuales y Licenciatura en Docencia del Francés y Español como Lengua Extranjera.

2016-38710	35,658.40	2016-39055	9,860.21	2016-38711	37,816.00	2016-39048	66,608.96
2016-38143	83,520.00	2016-38716	14,608.27	2016-39057	86,159.31	2016-38672	83,665.00
2016-38717	96,562.11	2016-38678	4,566.92	2016-39182	309,733.27	2016-38679	3,924.28
2016-39052	44,293.65	2016-39273	16,214.48	2016-38187	147,641.32	2016-38677	38,217.59
2016-38726	19,951.28	2016-39031	48,948.52	2016-38700	88,508.00	2016-39050	3,282.80
2016-38701	164,010.31	2016-38905	2,692.36	2016-39275	45,121.68		
2016-38076	167,040.00	2016-39053	37,092.29	2016-39231	114,324.96		

PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL TRIMESTRE QUE SE ESTA INFORMANDO  
(Favor de indicar el monto relacionado con los productos financieros generados en el periodo reportado, así como describir el destino de los mismos por Acción).

LOS PRODUCTOS FINANCIEROS ACUMULADOS ASCIENDEN A \$ 22.27, LOS CUALES NO SE EJERCIERON.

CONSIDERACIONES GENERALES

EN PROCESO DE RECEPCIÓN DE LOS EQUIPOS Y MATERIALES AUTORIZADOS.

C.P. y M.F. NATALIA MAGDALENO RAMÍREZ  
TESORERO (A) GENERAL Y/O  
ADMINISTRADOR (A) FINANZAS

M. EN A. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ MURILLO  
DIRECTOR (A) DE PLANEACIÓN

DR. EN C. FRANCISCO JAVIER AVELAR GLEZ.  
RECTOR (A)

C.P. HÉCTOR EMILIO RUELAS DE LUNA  
RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTROL  
INTERNO  
(CONTRALORÍA)

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de éste Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquiridos, la institución se apega a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

NOTAS IMPORTANTES:  
La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)  
(En Pesos)

Fecha de actualización: 04/01/2017  
DD/M/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Aguascalientes

Trimestre 4

Nombre del Programa: Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Ejercicio Fiscal Reportado 2016

Nombre del Proyecto General: Fortalecimiento de la infraestructura de la Universidad Autónoma de Aguascalientes para la atención del incremento y diversificación de la oferta educativa.

No. Acción	Documento de Pago						Obra (Construcción), Bienes o Servicios Adquiridos			Obra (Construcción), Bienes o Servicios por Adquirir	
	Tipo de Documento de Pago	Fecha de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Objeto de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad / faltantes por adquirir	Monto por ejercer
1.1.1	Factura	05/12/2016	BSO140605G8A	165	1	Exp Sekonic L-758 DR SEKONIC	1.00	18,908.00	18,908.00		
2.1.1	Factura	08/12/2016	ASM071218CU3	8576	1	CONCENTRADOR OXIGENO 5LTS CON SENSOR	3.00	15,850.07	47,550.20		
2.2.1	Factura	15/11/2016	CTE110502838	A11935	1	Scanner HP Scanjet Pro3000 S2 Sheet-feed	1.00	8,688.40	8,688.40		
2.3.1	Factura	23/11/2016	MIC900425KFA	254802	3	Kit de herramientas manuales para manufactura de prototipos	1.00	22,040.00	22,040.00		
2.3.1	Factura	25/11/2016	MIC900425KFA	255267	1	Fresadora y torno para metales	1.00	268,725.60	268,725.60		
2.3.1	Factura	25/11/2016	MIC900425KFA	255261	1	Punteadora de Lámina	1.00	49,880.00	49,880.00		
2.3.1	Factura	23/11/2016	MIC900425KFA	254807	3	Accesorios para torno y fresadora	1.00	32,480.00	32,480.00		
2.3.1	Factura	14/12/2016	MAQ9211176Y8	CFD58556	1	Horno para tratamiento térmico	1.00	45,843.20	45,843.20		
2.3.2	Factura	05/12/2016	BSO140605G8A	167	1	Estación meteorológica	1.00	12,829.60	12,829.60		
2.3.2	Factura	05/12/2016	INC100127T91	456	1	Amperímetro de gancho	10.00	3,678.36	36,783.60		
2.3.2	Factura	05/12/2016	BSO140605G8A	166	1	Termómetro infrarrojo	5.00	2,807.20	14,036.00		
2.3.3	Factura	05/12/2016	INC100127T91	457	1	Medidor LCR	1.00	7,559.72	7,559.72		
2.3.3	Factura	13/12/2016	BAPJ8511239I8	20161213	1	Medidor de oxígeno disuelto	1.00	32,103.00	32,103.00		
2.3.3	Factura	05/12/2016	AUMA7710211M3	443	1	Monitor de signos vitales y Cama hospitalaria eléctrica	1.00	98,600.00	98,600.00		
TOTAL									696,027.32		

C.P. y M.F. NATALIA MAGDALENO RAMÍREZ

TESORERO (A) GENERAL Y/O  
ADMINISTRADOR (A) FINANZAS

M. EN A. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ MURILLO

DIRECTOR (A) DE PLANEACIÓN

DR. EN C. FRANCISCO JAVIER AVELAR GLEZ.

RECTOR (A)

C.P. HÉCTOR EMILIO RUELAS DE LUNA

RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE  
CONTROL INTERNO, (CONTRALORÍA)

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de éste Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquiridos, la institución se apegó a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

NOTAS IMPORTANTES:

La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.